



Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

La promoción económica y la competitividad en el nuevo México: entre la planeación y la incongruencia.

*Pablo Pineda Ortega*¹

Resumen

A partir del concepto teórico de *competitividad* se analiza cuál ha sido la estrategia del nuevo gobierno de México para la promoción económica. El ensayo documenta la clara inconsistencia entre la planeación y ejecución de acciones y cómo esto deteriora la competitividad del país.

Los *objetivos* son analizar en qué medida la política de promoción económica es o no la adecuada para el crecimiento. La *Metodología* consiste en revisar la literatura en materia de competitividad a partir de lo cual se evalúa en qué medida sus componentes aparecen y en qué medida en el país, luego de lo cual se evalúan las decisiones de mayor relevancia y se ofrece un balance. Los *Resultados* se hacen coincidir con los objetivos, esto es, se documenta de manera puntual cómo las acciones públicas desatienden los principales componentes de la categoría competitividad y en consecuencia se viene deteriorando el desempeño económico del país.

Palabras clave: Competitividad, promoción económica, ciclo de las políticas públicas, desempeño económico.

Abstract

From the theoretical concept of competitiveness, the strategy of the new government of Mexico for economic promotion has been analyzed. The essay documents the clear inconsistency between the planning and execution of actions and how this impairs the country's competitiveness.

The objectives are to analyze the extent to which the policy of economic promotion is or is not adequate for growth. The Methodology consists of reviewing the competitiveness literature from which it assesses the extent to which its components appear and to what extent in the country, after which the most relevant decisions are evaluated and a balance is provided. The Results are matched with the objectives, i.e. it is documented in a timely manner how public actions neglect the main components of the competitiveness category and consequently the economic performance of the country has been deteriorated.

Keywords: Competitiveness, economic promotion, public policy cycle, economic performance.

¹ Universidad de Guadalajara.

Introducción

Todo gobierno tiene una enorme responsabilidad para atender las demandas y necesidades de su sociedad y esta es sin duda su mayor tarea, misma que se busca alcanzar a través de un número variado de estrategias e instrumentos. Entre los principales campos en los que se inscriben estas estrategias destacan particularmente los de carácter social, los del ámbito económico, las de preservación medioambiental y las de gobernanza.

En particular, las estrategias en el plano económico son de gran relevancia porque mediante ellas se busca mejorar el nivel de ingreso de las familias lo que necesariamente atraviesa por la mejora de la productividad de las unidades económicas de un país; sin un incremento sensible de su productividad, esto es, sin elevar la *ratio* insumos-productos, no hay manera de mejorar en forma sostenida el ingreso de las familias y con ello su bienestar. Si bien países desiguales como lo son particularmente los latinoamericanos podrían mejorar el bienestar de la gran mayoría de sus familias con una mejor distribución del ingreso, esta estrategia resulta insuficiente si no se acompaña con una mayor productividad.

Antes bien, los países más ricos, esto es, los más productivos, son en general también los menos desiguales y, entre otras razones, este círculo virtuoso se explica en especial por dos circunstancias. Como ellos disponen de más altos niveles de ingresos también cuentan con una tasa más alta de consumo (recuérdese que el más importante componente del PIB lo es el consumo) misma que dinamiza la demanda agregada y el crecimiento. Adicionalmente, los países ricos tienen mejores capacidades de su fuerza laboral debido al mejor desempeño de sus sistemas de Salud y Educación, lo que eleva su productividad y con ello también su ingreso.

Pero en los países en desarrollo la historia es otra y sus rasgos más característicos lo son la pobreza y la desigualdad, que presentan así la otra cara de la moneda en el mundo de hoy. No obstante, la complejidad de esta problemática las estrategias de política pública que buscan atenderlas, ya se indicó, lo son la de carácter social y las de corte económico. En particular, en este ensayo sólo nos detenemos en las segundas en el caso de México, analizando lo que va del primer año del nuevo gobierno.

El propósito central del ensayo es evaluar, desde la perspectiva de la categoría analítica *competitividad*, cuál es la circunstancia que guarda el país y cómo los componentes de tal concepto contribuyen a explicar el pobre crecimiento. Sobre esa base en el siguiente apartado se revisan distintos modelos que explican la competitividad y se analiza la asociación que todos ellos guardan y la lógica común que muestran. En el tercer apartado y sobre esta base se revisa el lugar que México ocupa en estos modelos en Latinoamérica comparándose con países de un desarrollo similar. En el siguiente apartado, el más importante del ensayo, nos detenemos ya en el análisis de la planeación y

ejecución de políticas en el ámbito de la promoción económica y la competitividad en el país, destacando sus notables inconsistencias y los riesgos que esto implica. Finalmente, en las conclusiones se presenta una reflexión de conjunto sobre la temática central del ensayo.

Promoción económica y competitividad

El crecimiento y la generación de empleos guardan una clara asociación con la competitividad y la promoción económica, pero ¿de qué estamos hablando con estos conceptos?, el Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, ha definido a la primera como *la capacidad que tiene un país (un estado, una ciudad) para generar, atraer y retener inversión y talento*, o de manera complementaria, *aquel que consistentemente resulta atractivo para el talento y la inversión*, y son justamente las acciones de promoción económica de un gobierno, junto con otros factores, las que de manera central se orientan a ese propósito. Con mayores tasas de inversión que se reflejan en la creación de empleo y con trabajadores mejor calificados –atracción, formación y retención de talento- se eleva el ingreso de la población y con ello se mejoran sus niveles de bienestar². De este modo, los conceptos competitividad y promoción económica se encuentran plenamente entrelazados y confluyen a un objetivo común que es, con mucho, la más ostensible meta de un gobierno: mejorar el bienestar de la gente.

Específicamente, a través de su *Índice de Competitividad* el IMCO evalúa el desempeño de 43 países incluido México, naciones con las que el país mantiene una relación de competencia por mercados, consumidores e inversiones, e identifica 10 factores asociados a la competitividad, mismos que “surgen de la teoría económica, la experiencia internacional y el sentido común” (IMCO, 2016: 180). Cada factor se hace corresponder a un subíndice que a su vez se descompone en un conjunto de indicadores, tal y como aparece en el siguiente cuadro; son 129 indicadores en total y en el cuadro aparece, en la última columna, el lugar que ocupa México en cada subíndice. Como lo indican sus diseñadores:

La base del índice son los indicadores de inversión y talento. El resto de los indicadores pertenecientes a los 10 subíndices son comparados contra los primeros para poder establecer relaciones que permitan orientar el diseño de políticas públicas. La construcción del índice está en función y gira en torno a los primeros y por lo mismo los llamamos variables ancla (IMCO, 2016: 181).

² Estos conceptos van a tono con la definición que aparece en el art. 25 de la Constitución Política de México de nuestro concepto: “La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo”.

En este orden de ideas, agrega el IMCO:

El puntaje que arroja el Índice general muestra una correlación positiva con la variable ancla compuesta, la cual se construyó con un promedio simple de la inversión y el talento. Es decir, los estados que tienen tanto un alto nivel de inversión como un gran porcentaje de su población de 25 años o más con educación superior, tienen las mejores calificaciones (IMCO, 2016: 200).

En breve, el IMCO ha encontrado que en efecto hay diez factores que juegan un papel de primera importancia para la atracción y retención de la inversión y el talento a partir de lo cual las estrategias y acciones públicas –las políticas públicas- deberían orientarse a influir en ellos a través de programas puntuales adecuadamente diseñados y eficientemente ejecutados

Cuadro 1. Índice de Competitividad del IMCO y lugar de México

Subíndice	Indicadores	Mex.
Lugar en el Índice de México: 36 de 43 países		
I Sistema de Derecho confiable y objetivo. El subíndice tiene el objetivo de medir el estado de la seguridad pública y jurídica de un país	Desaparecidos; Homicidios dolosos; Costos de la delincuencia en los negocios; Confianza en la policía; Imparcialidad de las cortes; Independencia del poder judicial; Protección de derechos de propiedad; Piratería informática; Protección de acreedores; Tiempo para resolver quiebras; Cumplimiento de contratos; Índices de Estados Frágiles; Índice de Estado de Derecho	39
II Manejo Sustentable del Medioambiente. Mide la capacidad de los sectores productivos y de la población para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno.	Fuentes de energía no contaminantes; Emisiones de CO2; Recursos hídricos renovables; Estrés hídrico; Áreas naturales protegidas; Superficie forestal perdida; Uso de fertilizantes en la agricultura; Uso de pesticidas; Empresas certificadas como limpias; Índice de vulnerabilidad a efectos del cambio climático	34
III Sociedad incluyente, preparada y sana. Mide la calidad de vida de los habitantes de un país a través de tres áreas: inclusión, educación y salud	Índice de Gini; Índice Global de Brecha de Género; Mujeres en la PEA; Dependientes de la PEA; Acceso a agua; Acceso a alcantarillado; Analfabetismo; Cobertura en nivel preescolar; Escolaridad promedio (años); Calidad educativa; Nivel de inglés; Esperanza de vida (años); Mortalidad infantil; Cobertura de vacunación; Embarazos adolescentes; Impactos en salud por sobrepeso y obesidad; Prevalencia de diabetes; Gasto en salud por cuenta propia; Camas de hospital.	37
IV Sistema Político estable y funcional. Califica la calidad del sistema político a partir de su legitimidad democrática, representatividad, estabilidad y respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos.	Índice de Estabilidad Política; Interferencia militar en el estado de derecho o en el proceso político; Índice de percepción de la Corrupción; Índice de Reflejo de la Voluntad del Pueblo; Abstencionismo Electoral; Índice de Factibilidad de Conflicto Armado; Índice de Libertad de Prensa; Originador de Refugiados Políticos; Índice de Libertad Política; Derechos Políticos; Libertades civiles	20
V Gobiernos eficientes y eficaces. Considera la forma en que éstos son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus países.	Índice de dificultad para abrir una empresa; Índice de gobierno electrónico; Tiempo de altos ejecutivos a temas burocráticos; Pagos adicionales/irregulares asociados con trámites; Costos visibles de importación; ISR (Empresas); Índice de presión fiscal; Índice de calidad regulatoria; Promoción de la competencia; Miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto; Deuda total del gobierno central; Presupuesto balanceado; Impuesto sobre el ingreso; Carga impositiva (Porcentaje de las utilidades)	32

VI Mercado de factores eficiente. Mide la eficiencia de los mercados de factores de producción, principalmente el laboral y de energía	Edad de retiro; flexibilidad de las leyes laborales; Economía informal; Productividad media del trabajo; Crecimiento de la productividad total de los factores; Valor agregado de la industria y de la agricultura; Eficiencia energética; Cambio de inventarios; Transparencia y regulación de la propiedad privada	26
VII Economía Estable. Mide las principales características económicas de un país	Crecimiento del PIB; Crecimiento promedio del PIB; Volatilidad del crecimiento del PIB; inflación; Inflación promedio; Variabilidad de la inflación; Desempleo; Deuda externa; Calificación de la deuda; Activos del sector financiero; Activos de los depositantes; Reservas; Control de precios; Libertad para competir.	23
VIII Sectores precursores de clase mundial. Mide la calidad y eficiencia de los sectores de telecomunicaciones, financiero y de transporte.	Riesgos de seguridad energética; Pérdidas de electricidad; Líneas móviles; Usuarios de internet; Gasto en tecnologías de la información; Transporte intraurbano de alta capacidad; Carreteras pavimentadas; Flujo de pasajeros aéreos; Índice de desempeño logístico; Índice de infraestructura portuaria; Tráfico portuario de contenedores; Penetración del sistema financiero privado; Margen de intermediación; Capitalización del mercado de valores; Cambio en empresas listadas; Rotación de activos bursátiles; Índice de competencia de Boone	37
IX Aprovechamiento de las Relaciones Internacionales. Califica el grado con el cual los países capitalizan su relación con el exterior para elevar su competitividad.	Organizaciones internacionales a las que pertenece; Acuerdos comerciales; Socios comerciales efectivos; Apertura comercial; Diversificación de las exportaciones y las importaciones; Barreras ocultas a la importación; Aranceles agrícolas y manufactureros; Inversión extranjera directa neta y promedio; Variabilidad de la inversión extranjera; Ingresos por turismo; Flujo de pasajeros aéreos internacionales; Gasto militar	28
X Innovación y sofisticación en los sectores económicos. Mide la capacidad de los países para competir con éxito en la economía global, particularmente en sectores de alto valor agregado intensivos en conocimiento y tecnología de punta.	Gasto en investigación y desarrollo; Coeficiente de inversión; Artículos científicos y técnicos; Exportaciones de alta tecnología; Índice de complejidad económica; Empresas en Fortune 500; Empresas en ISO 9001; Población en grandes ciudades; PIB en servicios.	37

Fuente: IMCO, 2018

A tono con este instrumento e inclusive anterior a él citamos el *Índice de Competitividad Global* (ICG) del Foro Económico Mundial, mismo que se encuentra ya en su versión 4.0 y evalúa a 140 países. Este índice integra al conjunto de factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad de un país (GCR 2018: xi) y se compone de 10 pilares adscritos a 4 dimensiones tal y como aparece en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Índice de Competitividad Global 4.0 2018

<i>Pilar</i>	<i>indicadores</i>
<i>Habilitación del Ambiente</i>	
I Instituciones	Seguridad; capital social; contrapesos y balances en el gobierno; desempeño del sector público; transparencia; derechos de propiedad; gobernanza corporativa
II Infraestructura	Infraestructura de transporte (carreteras, vías férreas, sector aéreo, sector naval); infraestructura en agua y electricidad;
III Adopción de las TIC's	Suscripciones a servicio de celular; a banda ancha; a internet; usuarios de internet
IV Estabilidad Macroeconómica	Inflación; dinámica de la deuda
<i>Capital Humano</i>	
V Salud	Expectativa de vida al nacer
VI Habilidades laborales	Fuerza laboral actual (promedio de años de educación y habilidades de la fuerza de trabajo); fuerza laboral futura (educación de la futura fuerza laboral y habilidades de la futura fuerza laboral)
<i>Mercados</i>	
VII Mercado de productos	Competencia de mercado doméstica; apertura comercial
VIII Mercado Laboral	Flexibilidad; meritocracia e incentivos
IX Sistema Financiero	Profundidad; estabilidad
X Tamaño de Mercado	PIB; importaciones de bienes y servicios
<i>Ecosistema de Innovación</i>	
XI Dinamismo empresarial	Requisitos para los negocios; cultura empresarial
XII Capacidad Innovativa	Interacción y diversidad; investigación y desarrollo; comercialización

Fuente: The Global Competitiveness Report 2018

Ahora bien, para tener una visión más amplia del cúmulo de factores detonantes del crecimiento, incluimos tres modelos más, que como los anteriores también son instrumentos sistemáticos que buscan identificar los factores que mejor contribuyen a la promoción del desarrollo económico. Se trata del conocido índice *Doing Business* (DB) diseñado por el Banco Mundial, del *Índice de Libertad Económica* (ILE) de la Heritage Foundation y del *Atlas de Complejidad Económica* (ACE) del Center for International Development de Harvard; la estructura de los dos primeros aparece, respectivamente, en los cuadros 3 y 4. Como se aprecia en ellos, ambos se vinculan mayormente a los subíndices I “Sistema de Derecho confiable y objetivo” y V “Gobiernos eficientes y eficaces” del IMCO, si bien el segundo también contempla la temática del subíndice VI “Mercado de factores

eficiente”. Siendo el Atlas de una naturaleza diferente, no se incluye un cuadro como tal, sino que se presenta una muy breve explicación del mismo.

Cuadro 3. Composición del Índice Doing Business.

Inicio de un negocio
Manejo de permisos de construcción
Provisión de electricidad
Registro de una propiedad
Obtención de un crédito
Protección de los derechos de los inversores minoritarios en una empresa
Pago de impuestos
Comercio internacional
Cumplimiento de contratos
Resolución de insolvencias

Fuente: Doing Business, 2018: 123.

El *Atlas de Complejidad Económica* busca medir la cantidad de conocimiento productivo –o capacidades productivas- que cada nación tiene, y asociado a ello, el ritmo en que se pueden acumular nuevas capacidades productivas. Para los diseñadores del Atlas, esto es un buen predictor de desarrollo pues con mayor conocimiento productivo se hace posible generar un número mayor de bienes, particularmente aquellos que no pueden producir otras naciones.

El *Atlas* ha creado un mapa que captura la similitud de productos en términos de los conocimientos requeridos para su producción, mapa que delinea una red de productos que muestra las sendas mediante las cuales el conocimiento productivo es más fácilmente acumulado y con ello se amplía la capacidad y diversidad productiva (ACE, 2013). Una idea básica del *Atlas* es que cada producto se hizo posible por una cantidad variada de conocimiento productivo proveniente de muchos individuos e industrias y cuya combinación se da en los mercados; en este sentido, las sociedades son redes a donde los individuos se especializan en diversos campos y comparten su conocimiento. Producir un bien de manera eficiente implica así el confiar en un conjunto amplio de sistemas complementarios, redes y mercados que aglutinan conocimiento productivo.

El punto central es que hay países que producen bienes que requieren grandes cantidades de conocimiento productivo mediante amplias redes de firmas e interconexiones, mientras que otros producen bienes que sólo requieren un mínimo de conocimiento productivo acumulado y pocas redes que lo provean, como es el caso, por ejemplo, de la producción del plátano o artesanías. De este modo, las primeras son economías complejas que cuentan –ya se dijo- con tejidos de conocimiento productivo relevante hecho posible mediante redes de firmas e individuos que generan productos

intensivos en conocimiento, lo que a la postre les permite a sus agentes contar con ingresos superiores con respecto a las segundas. Justo de esta esta categorización se crea el índice de complejidad a donde se mide el lugar que se encuentra cada país.

Cuadro 4. Índice de Libertad Económica

<i>Categoría</i>	<i>Componente</i>
Estado de Derecho	Derechos de Propiedad Efectividad Judicial Integridad en el Gobierno
Tamaño del Gobierno	Carga Fiscal Gasto del Gobierno Finanzas Públicas sanas
Eficiencia Regulatoria	Libertad en los Negocios Libertad Laboral Libertad Monetaria
Apertura del Mercado	Libertad de Comercio Libertad de Inversión Libertad Financiera

Fuente: 2019 Index of Economic Freedom. 2019: 9.

* * *

Como se ve, se dispone ya de estudios muy sólidos que han logrado identificar los factores detonantes del buen desempeño económico de un país, y la constante en todos ellos es que el marco institucional de un país -uno de cuyos principales componentes lo es el respeto al Estado de Derecho- abona claramente en favor del desarrollo económico. Otra constante de relevancia lo es el buen desempeño del aparato de gobierno, esto es, que su operación eficaz y eficiente favorece el crecimiento, y esta eficiencia se aprecia tanto en estrategias proactivas que alienten la inversión y la iniciativa empresarial como en un adecuado marco regulatorio que favorezca la competencia.

Lugar de México en el concierto latinoamericano

Por razones históricas conocidas y sin desestimar las diferencias socioeconómicas entre sus países, Latinoamérica ha mostrado un patrón de desarrollo común a lo largo del tiempo. No obstante, ello y después de la llamada *década perdida* de los años ochenta que se asocia al agotamiento del viejo modelo de sustitución de importaciones, sus economías han emprendido distintos derroteros que ya se reflejan en un relativamente diferenciado desempeño económico. Como se sabe, las naciones más importantes de la región lo son Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México, que por ello consideramos en este apartado, y dado su razonable buen desempeño en una región que no logra avanzar, Centroamérica, también incluimos a Costa Rica.

La idea es revisar en la perspectiva comparada de nuestra región el lugar que ocupa México en los índices de la sección anterior, para que con este amplio referente se pueda evaluar su desempeño en el nuevo gobierno. De este modo, en el siguiente cuadro se presenta el lugar de los referidos países en los cinco instrumentos revisados y se indica asimismo cuán lejos se encuentra su promedio con respecto al valor más alto. Siete reflexiones se desprenden de él.

Cuadro 5. Lugar de países selectos de Latinoamérica en los índices

	Lugar en el ranking y puntaje						
País	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	México	Mejor lugar y puntaje
IMCO	38 (35.2)	33 (39.6)	23 (48.5)	34 (39.5)	28 (44.3)	36 (38.4)	Noruega (71.0)
	El promedio de nuestros países es 40.9, a una distancia de 30 puntos del mejor posicionado que es Noruega con 71 puntos; se trata pues de una diferencia del 42% de ese valor						
ICG	81 (57.5)	72 (59.6)	33 (70.3)	60 (61.6)	55 (62.1)	46 (64.6)	E.U. (85.6)
	El promedio de nuestros países es 62.8, a una distancia de 23 puntos del mejor posicionado que es EU con 85.6 puntos; se trata pues de una diferencia del 36% de ese valor						
DB	117 (58.1)	125 (56.5)	55 (71.2)	59 (69.4)	61 (69.1)	49 (72.3)	N. Zelandia (86.6)
	El promedio de nuestros países es 66.0, a 21 puntos del mejor lugar, Nueva Zelandia, que tiene 86.6, esto es, a una diferencia del 24% de ese valor.						
ILE	148 (52.2)	150 (51.9)	18 (75.4)	49 (67.3)	61 (65.3)	66 (64.7)	Hong Kong (90.2)
	El promedio de nuestros países es 62.7, a 28 puntos del mejor lugar, Hong Kong, que tiene 90.2, a una diferencia del 31% de ese valor.						
ACE	50 (0.23)	37 (0.60)	61 (0.04)	53 (0.14)	49 (0.24)	21 (1.09)	Japón (2.30)
	El promedio de nuestros países es 0.38, a 1.91 puntos del mejor lugar, Japón, que tiene 2.30, esto es, a una diferencia del 83% de ese valor.						

Notas: IMCO, Instituto Mexicano para la Competitividad; ICG, Índice de Competitividad Global; DB, Doing Business; ILE, Índice de Libertad Económica. Cuando en la fuente aparece el puntaje éste también se incluye.

Fuente: IMCO, 2017; ICG, DB, 2018; ILE, 2019. AEC, 2013.

1. En los cinco índices el desempeño promedio de nuestros países se encuentra muy por debajo del país que alcanza el más alto valor y la distancia es aún mayor particularmente en dos de ellos. Lo es en primer lugar en el Atlas de Complejidad con una distancia del 83% del valor más alto, lo que se explica por el limitado número de capacidades productivas interconectadas en nuestros países, y lo es en segundo lugar en el índice del IMCO con una distancia del 42%. Como se aprecia de los cuadros 1 al 4, este índice es el más completo y por tanto el que mejor da cuenta de la verdadera distancia que existe entre Latinoamérica y los mejores países en materia de competitividad y desarrollo económico.

2. Con excepción de los índices *Doing Business* y el *Atlas*, en todos los demás Chile ocupa el mejor lugar de los países considerados, dato que es consistente con el hecho de que es este el país con el más alto PIB per cápita regional. Esto va a tono también con la lógica de todos los índices (con excepción del Atlas que tiene una naturaleza distinta) en el sentido que el mayor avance en los indicadores de los índices se refleja en más altos niveles de ingreso y bienestar.
3. Los países que muestran el peor desempeño en casi todos los índices lo son Argentina y Brasil y por ello no es casual que no obstante la fortaleza de sus economías en los últimos años ambos hayan mantenido una inconsistente y muy débil tasa de crecimiento.
4. El índice en el que existe una diferencia menor entre los lugares ocupados por nuestros países lo es el del IMCO, lo cual es entendible porque es también el índice que contempla el menor número de países. En el otro extremo está el índice de Libertad Económica a donde la distancia entre el mejor y el peor posicionamiento de nuestros países es muy significativa: Chile en el lugar 18 y Brasil en el 150 (con Argentina muy de cerca).
5. De manera contraintuitiva Chile aparece en el último lugar en el Atlas de Complejidad y eso da cuenta de cuán difícil resulta identificar el entramado de factores y circunstancias que explican el crecimiento. También, a esto contribuye las relativamente pequeñas dimensiones del aparato productivo chileno y su focalización en sólo ciertos sectores económicos.
6. México se encuentra en un muy buen lugar en el Atlas, inclusive en una posición superior a la de algunas naciones desarrolladas, lo que se explica en gran medida por la integración productiva a las cadenas de valor de la zona de Norteamérica. Dentro de ellas destaca particularmente el sector automotriz al grado de que es ya el cuarto exportador en este sector a nivel mundial. Adicionalmente, el país ha logrado importantes avances en materia de turismo, y ello explica en parte que el subíndice del IMCO que lo contempla, el IX, México ocupe uno de sus mejores lugares.
7. Sin embargo, el desempeño del país en este índice es tan deficiente que sólo alcanza un puntaje que equivale a la mitad de la del mejor país, y esta misma circunstancia sucede con el Índice de Competitividad global; en el índice *Doing Business* no estamos tan distanciados del mejor lugar como en los dos anteriores, pero en estos tres índices hay un rasgo común: nuestro puntaje está inclusive por abajo del promedio de los países latinoamericanos considerados. Sólo en el índice de Libertad Económica y en el de Complejidad el país está por encima del promedio de los latinoamericanos, pero del primero como en todos los demás, con excepción del Atlas, el país está muy distante del país de mejor desempeño en el mundo.

* * *

Revisado el panorama general de los factores que mejor contribuyen a la competitividad y a la productividad de un país, así como el lugar que México ocupa en ellos, en la siguiente sección nos detenemos ya en la estrategia que en este campo propone y opera el gobierno de López Obrador, para evaluar aún de manera muy apretada si se avanza o no por el camino correcto. La idea central es analizar si las acciones emprendidas van o no a tono con los referentes de nuestros índices.

La estrategia para la promoción económica: de la planeación a la ejecución

En México la ley establece que dentro de los primeros 6 meses de un nuevo gobierno se deba presentar un Plan Nacional de Desarrollo, PND, para los 6 años de gestión y con la expectativa de que sus lineamientos puedan tener continuidad aún después de este periodo. La importancia del plan es tal que la ley obliga a que los diseñadores de programas públicos en cada dependencia alineen sus objetivos y estrategias a él y ello debería contribuir –debería- a que la acción pública fuese integrada, consistente y de largo plazo. El PND 2019-2024 se compone de tres grandes ejes, referidos a la “Justicia y Estado de Derecho” (la temática de Gobernabilidad), al “Bienestar” (la Política Social) y al “Desarrollo Económico”. Nuestro tema de interés se adscribe a este último y los objetivos que se proponen para él son los que aparecen en el siguiente cuadro, mismo que contiene además información de especial relevancia para este apartado.

Cuadro 6. Objetivos del Eje Económico del PND, subíndices del IMCO que le corresponden y acciones públicas inconsistentes de relevancia

Objetivo General. Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio			
Objetivos Específicos	IMCO	Referente Cuadro 7	
Objetivo 3.1 Propiciar un desarrollo incluyente del sistema financiero priorizando la atención al rezago de la población no atendida y la asignación más eficiente de los recursos a las actividades con mayor beneficio económico, social y ambiental. 8 Estrategias	VIII, 5		
Objetivo 3.2 Propiciar un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos y que permita mejorar las condiciones laborales para las personas trabajadoras. 7 Estrategias	VI, 3 V, 4 III, 5	9.a; 10.b; 11.b; 5.a	
Objetivo 3.3	V, 4 X, 5 II, 4	2.a; 4.b; 5.a; 6.b; 7.b; 9.a; 10.a; 11.a	

Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad. 8 Estrategias			
Objetivo 3.4 Propiciar un ambiente de estabilidad macroeconómica y finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada. 9 Estrategias	VII, 3	1.b; 2.b; 3.a; 4.a; 6.a; 7.a; 8.a; 10.b; 11.a	
Objetivo 3.5 Establecer una política energética soberana, sostenible, baja en emisiones y eficiente para garantizar la accesibilidad, calidad y seguridad energética. 9 Estrategias	VI, 3 II, 4	2.a; 3.b; 6.a; 7.a	
Objetivo 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional. 6 Estrategias	VIII, 5	1.a; 11.b; 12.a	
Objetivo 3.7 Facilitar a la población, el acceso y desarrollo transparente y sostenible a las redes de radiodifusión y telecomunicaciones, con énfasis en internet y banda ancha, e impulsar el desarrollo integral de la economía digital. 5 Estrategias	VIII, 5		
Objetivo 3.8 Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas. 8 Estrategias	VI, 3 III, 5	9.b	
Objetivo 3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente. 5 Estrategias	IX, 4	5.a; 10.a	
Objetivo 3.10 Fomentar un desarrollo económico que promueva la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático para mejorar la calidad de vida de la población. 5 Estrategias	II, 4	3.a; 6.b; 7.b;	

Fuente: PND, IMCO y Cuadro 7

Como ahí se aprecia, cada objetivo se vincula al o los subíndices del IMCO que mejor se le corresponden en la segunda columna y en la tercera se cita el número asignado en el cuadro 7 a las decisiones públicas más controversiales que también se asocian a cada objetivo y que documentan las claras inconsistencias del nuevo gobierno entre lo planeado y lo ejecutado; nótese así que la asociación entre el objetivo y la decisión es contraria al sentido deseado. Adicionalmente y para mostrar aún de manera parcial el rezago que se tiene en cada objetivo se cita, también en la segunda columna, en qué rango se encuentra México en el subíndice que se le asocia y a donde –como lo hace

IMCO- se consideran 5 rangos siendo el 1 el mejor y el 5 el peor³. Como se desprende del cuadro el rezago es más importante en los subíndices X, VIII, X, a donde el país se encuentra en el peor rango (el 5), en tanto que los subíndices II, V y IX se encuentra en el segundo menos malo (el 4), y finalmente en los subíndices VI y VII nos encontramos en un rango intermedio (el 3).

Cuadro 7. Decisiones que han afectado la confianza en el desempeño económico

1	Cancelación del aeropuerto de Texcoco (22.10.2018)
2	Modelo de negocios de PEMEX (16.07.19)
3	Proyectos de infraestructura inviables (Santa Lucía, Dos Bocas, Tren Maya...) (11.12.2018)
4	Impugnación de CFE de los contratos para la construcción de gasoductos hechos por varias empresas, algunas canadienses (26.06.2019)
5	Cancelación del Fideicomiso ProMéxico para la atracción de IED y la promoción del comercio internacional (25.04.2019)
6	Cancelación de las Rondas de Pemex para buscar socios en exploración (<i>farmouts</i>) y producción (07.12.2018)
7	Cancelación de subastas eléctricas de CFE (01.12.2017)
8	Cancelación de la explotación petrolera mediante el sistema de fracking (julio)
9	Cancelación de las Zonas Económicas Exclusivas (25.04.2019)
10	Negativa a participar en eventos de la economía global para atraer inversión y generar acuerdos (15.01.2019)
11	Subejercicios del presupuesto aprobado (03.05.2019)
12	Inacción del gobierno ante el bloqueo de vías férreas por parte de profesores de la CNTE en Michoacán, lo que habría generado pérdidas multimillonarias
13	Renuncia del titular de SHCP y sus razones (09.07.2019) A esta le daré un tratamiento distinto pues es como una consecuencia de todo lo anterior

Fuente: Comunicados oficiales y la prensa nacional

Los hechos estilizados del gobierno de López Obrador

Suponiendo que en efecto los objetivos del eje económico del PND sean los adecuados y asumiendo también que las estrategias definidas para cada uno sean idóneas, el problema sustantivo que se aprecia en este nuevo gobierno es que importantes decisiones de política pública no se toman “con base en la evidencia”, tal y como lo planteó en su carta de renuncia el que fuera titular de la Secretaría de Hacienda, Carlos Urzúa. En efecto, la lógica general que se observa y cuya mayor prueba es el listado que aparece en el cuadro 7, es que decisiones clave de corte económico no obedecen a un razonamiento informado y consistente mediante el cual se identifiquen las raíces de un problema y se

³ En el rango 1 están los países que ocupan los lugares del 1 al 9 del Índice del IMCO; en el 2 los que se encuentran entre el 10 al 17; en el 3, del 18 al 26; en el 4, del 27 al 34 y en el 5, del 35 al 43

delinee una estrategia causal para atenderlo, todo bajo el marco de las instituciones que el país se ha dado y sobre la base de los objetivos y estrategias establecidas en el PND.

Esta manera de operar viene reflejándose en un cada vez más débil desempeño económico que mina la capacidad del país para generar, atraer y retener inversión y talento, como ahora se analiza. Sin embargo, antes de comentar la información de los citados cuadros vale insistir que la adscripción de cada una de las decisiones del cuadro 7 a los objetivos del PND del cuadro 6 es la que se considera más adecuada para propósitos expositivos, pero es claro que todos ellos, objetivos y decisiones, se yuxtaponen y entrecruzan en un proceso hartamente complejo. Por esta razón, en la última columna del cuadro 6 aparece asociado a los objetivos no una sino dos o más decisiones y a cada una de ellas se acompaña con las letras *a* y *b*; en el primer caso se destaca que la decisión tiene una más obvia relación con el *incumplimiento* de tal objetivo, en tanto que en el segundo esa relación, aunque existe es menos clara. No se olvide que justo lo que se busca documentar no es la relación congruente que debería haber entre el objetivo y la decisión, sino lo que realmente se está viviendo, esto es, que hay una muy clara inconsistencia entre lo planeado y lo que en realidad se ejecuta. Veamos una por una estas inconsistencias.

Del **Primer Objetivo** relativo al sector financiero, no ha habido hasta los primeros 7 meses del actual gobierno una mayor inconsistencia entre el mismo y las decisiones de mayor importancia del Ejecutivo. Sin embargo, sí hubo una declaración de un congresista del partido en el gobierno, MORENA, en el sentido de que se iban a regular las comisiones bancarias, lo que generó una caída en la Bolsa pero que al final del día no prosperó.

Con respecto al **Segundo Objetivo** orientado a la generación de un ambiente que incentive la formalidad y la creación de empleos, la principal decisión del todo inconsistente con el mismo fue la Cancelación de las llamadas Zonas Económicas Exclusivas, ZEE, que buscaban en efecto crear en algunas de las regiones más marginadas del país un ambiente propicio para la inversión y la generación de empleos (ya se tenían contempladas 3). En el mismo sentido, la decisión del presidente de no participar en eventos económicos de corte internacional y de gran importancia, tales como el Foro Económico Mundial de Davos en enero, a donde él habría podido promover la inversión en el país, desalienta la llegada de nuevas empresas y proyectos económicos. En ese mismo tenor, la cancelación de ProMéxico, fideicomiso orientado a la atracción de IED y al fomento del comercio exterior opera en contra de la creación de empleos. Finalmente, la instrucción a las secretarías federales de realizar subejercicios forzosos que se buscan confundir con ahorros limita la provisión de bienes y servicios públicos que habrían podido dinamizar la economía y la generación de empleos. En cuanto al **Tercer Objetivo** asociado a la promoción de la innovación, la competencia y la integración en las cadenas de valor, este es junto con el **cuarto** a donde hay más claras señales en

contrario, comenzando con las limitaciones que presenta el Modelo de Negocios de Pemex, pues en lugar de fortalecer la participación del capital privado en el sector y de enfocarse a la exploración y extracción que permitiría crear importantes cadenas de valor, lo que se ha hecho es lo contrario. La citada cancelación de las ZEE también va en sentido contrario a este objetivo, como también sucede con la ausencia del presidente en cumbres económicas internacionales pues al no cabildar en favor del país en estos foros no se estimula una mayor integración a las cadenas productivas de valor a nivel global. La misma lógica opera con la insuficiencia de infraestructura en logística y en comunicaciones y transportes producto de la contención del gasto público; en este sentido considérese que en el primer semestre del año ha caído la inversión privada pero más lo ha hecho la pública que mayormente debería atender el problema de la insuficiente infraestructura. También aquí la cancelación de ProMéxico afecta los flujos de IED y con ello la ampliación de las cadenas de valor globales, así como la promoción de bienes locales en los mercados internacionales.

El **Cuarto Objetivo** referido a la estabilidad macroeconómica y finanzas públicas sostenibles, las decisiones inconsistentes son también varias y destacamos en primer lugar las relativas a los proyectos de infraestructura claramente inviables, no sólo desde una perspectiva financiera y que por ello minarán las finanzas públicas sino también con fuertes efectos medioambientales; aquí se destacan la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto de Santa Lucía. De manera adicional, las señales generadas por la decisión unilateral de la CFE de renegociar los contratos para la construcción de gasoductos van en el sentido de que no se respeta el Estado de Derecho, lo que desalienta la llegada de mayor inversión. Finalmente, el hecho de que se cancelen las rondas y subastas para la participación de capital privado en CFE y PEMEX implica que estas potenciales inversiones o no se realicen o se hagan con recursos presupuestales que, otra vez, afectarán el balance fiscal.

En cuanto al **Quinto Objetivo** referido a una política energética soberana, sostenible y baja en emisiones, nuevamente aquí las decisiones de mayor relevancia que van a contracorriente del mismo lo son las referidas cancelaciones de las rondas en PEMEX y en CFE pues las restricciones presupuestales impiden (o imponen importantes riesgos financieros) que estos proyectos se echen a andar con recursos públicos. El hecho mismo de querer hacer la refinería de Dos Bocas cuando el mundo se orienta a las energías limpias con recursos renovables tampoco es una decisión inteligente, y ya los estudios del IMCO demostraron que la probabilidad de que el proyecto sea financieramente viable es de uno a cincuenta. Sobre este mismo tema existe una connotación anacrónica de la palabra “soberanía” pues en un mundo globalizado ya no se considera que la provisión de un bien o servicio del exterior –en este caso los energéticos- la pongan en riesgo.

En cuanto al **Sexto Objetivo** que alude al desarrollo de una red de comunicaciones y transportes accesible, segura y eficiente, desde luego la mayor decisión en contrario lo es la cancelación del

Aeropuerto de Texcoco, así como la inacción en materia de libre tránsito cuando profesores de la CNTE bloquearon en Michoacán las vías férreas. Del **Séptimo Objetivo**, sobre un desarrollo transparente y sostenible a las redes de telecomunicaciones no ha habido decisiones relevantes en sentido contrario, en tanto que, del **Octavo Objetivo**, el desarrollo sostenible e incluyente de los sectores agropecuario y acuícola-pesquero, la decisión en contrario de mayor relevancia ha sido la de la cancelación de ZEE, así como los subejercicios que han limitado los apoyos a tales sectores.

El **Noveno Objetivo**, relativo al posicionamiento de México como un destino turístico competitivo, las dos principales decisiones que lo afectan lo son los subejercicios del presupuesto que limitan las acciones para su promoción y asociado a ello la cancelación de programas *ad hoc* como el denominado “Pueblos Mágicos”; de manera adicional, la cancelación de ProMéxico afecta al turismo pues si bien no era su propósito más importante sí abonaba a su promoción, y el mismo efecto genera la cancelación del aeropuerto de Texcoco pues habría sido un centro de interconexión de gran importancia para el sector. Finalmente, en cuanto al **Objetivo Diez**, un desarrollo económico que promueva la reducción de emisiones de gases compuestos de efecto invernadero, la decisión de destinar enormes recursos a la construcción de Dos Bocas no podría ser más inadecuada, amén de que desviará enormes montos de recursos públicos que bien pudieran utilizarse para otros fines.

Como trasfondo de la gran mayoría de estas decisiones está la férrea decisión de mantener un superávit primario que, dada la debilidad fiscal del país, necesariamente tendrá efectos recesivos como de hecho ya se comienzan a apreciar. Esta decisión por cierto no compartida por el ex secretario Urzúa y que lo orilló a presentar su renuncia, habría generado mayor desconfianza y con ello menos aliento a la inversión y el crecimiento.

Los primeros resultados

Entendida la competitividad como el conjunto de estrategias orientadas a la generación, atracción y retención de inversión y talento tal y como aquí lo hacemos, y advirtiendo que los resultados del desempeño económico de este nuevo gobierno por ahora todavía son provisionales, nos detenemos ahora en revisar los primeros números. Lo que se busca documentar es que existe en efecto una clara relación de causalidad entre un conjunto de decisiones públicas y el desempeño general del país, en particular en el campo de la promoción económica y la competitividad.

Si bien se reconoce que tales decisiones tienen efectos sobre el comportamiento de los agentes económicos y los actores sociales, también se reconoce que esta relación además de ser compleja y multifactorial, no es necesariamente inmediata; por ello, lo que a continuación se presenta está sujeto a distintas interpretaciones si bien la que aquí planteamos, más allá de las complejidades asociadas, es una muy puntual: decisiones a contracorriente de la buena lógica económica (recogida en los

Índices aquí estudiados) como las referidas en el cuadro 7 generan efectos claramente indeseados. Los números aparecen en el siguiente cuadro y del mismo valen las siguientes muy breves consideraciones.

Cuadro 8. Principales indicadores económicos, julio de 2019

<i>El plano laboral</i>	
En su comparación anual, la Tasa de Desempleo aumentó pasando de 3.2% en mayo del año pasado para ubicarse en 3.5% en este mayo con datos ajustados por estacionalidad	
La Tasa de Subocupación (población ocupada que tiene la necesidad de ofertar más tiempo de trabajo del actual) pasó del 7.0% en mayo de hace un año al 7.5%	
La Tasa de Informalidad Laboral 1 (proporción de la población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabaja) fue de 56.4% en mayo de este año, cifra inferior en 0.6 puntos respecto al mismo mes de 2018.	
<i>El plano de la Inversión Fija Bruta</i>	
La Inversión Fija Bruta se redujo 2.4% en términos reales de abril del 2018 al mismo mes del 2019; al interior de este rubro los gastos en maquinaria y equipo cayeron 3.3% y en construcción se redujeron en 1.3%, ambos en series desestacionalizadas	
<i>Expectativas de crecimiento económico, algunos referentes</i>	
El promedio de los especialistas consultados por BANXICO para julio reportan una nueva caída en sus expectativas de la tasa de crecimiento al pasar en marzo de 1.52% a 1.13%. En el mismo sentido y a lo largo del año, ha habido caídas en estas expectativas por CEPAL, FMI y el Banco Mundial, entre otros organismos.	

Fuente: INEGI y BANXICO

Se evalúan sólo tres planos del comportamiento económico del país: el empleo, la inversión y la tasa de crecimiento. De los dos primeros se reporta el dato duro más actual y del tercero se citan sólo las expectativas, pero también las más recientes al momento de escribirse estas líneas. El empleo es sin duda el indicador de mayor importancia porque al final del día su oferta, si es suficiente, permite paliar las carencias de la gente y es la mayor fuente de ingresos de las familias. Nótese que ya para mayo se reporta un incremento -si bien aún menor- de la tasa de desempleo anual para llegar al 3.5%, como también se incrementa la tasa de subocupación al 7.5%, lo que refleja ya una tendencia atribuible a la clara desaceleración económica, como se ve enseguida.

La variación más preocupante de los indicadores referidos, sin duda, lo es la de la inversión fija bruta porque en ella se reflejan las expectativas del empresariado y porque es justamente la inversión el principal medio para la generación de empleo. Nótese que la caída anual es del 2.4% pero es aún mayor su componente “maquinaria y equipo”, del 3.3%, el indicador clave en las expectativas de crecimiento. Finalmente, si bien aquí no es un dato duro sino sólo la expectativa, nótese que el escenario sobre el crecimiento económico para el país se sigue deteriorando y ya sólo se tiene entre

el promedio de los especialistas consultados una tasa del 1.13% para este año, pero que es un promedio que no ha dejado de reducirse a lo largo del año y que, todo indica, seguirá reduciéndose.

Conclusiones

Existe una amplia literatura que busca explicar las razones que contribuyen al crecimiento, a donde un concepto clave lo es la competitividad. De este término hay distintas connotaciones, pero todas coinciden en que con él se hace referencia a un escenario tal en el que se alcanza una óptima complementariedad de los factores productivos para elevar la generación de riqueza y con ella el bienestar de una sociedad. En ese orden de ideas aquí se presenta de manera sintética un conjunto de índices que describen los componentes claves de la competitividad a donde se aprecia cómo hay importantes coincidencias en ellos, para detenernos con más detalle en el Índice diseñado por el IMCO.

A partir de este marco, se analiza el lugar que guarda una muestra de países latinoamericanos en estos índices para revisar particularmente el caso de México, y de él se observa que su lugar en tales índices no es especialmente encomiable (tercera columna del cuadro 1) lo que se refleja en efecto en que su desempeño económico es muy débil, con una tasa de crecimiento en los últimos lustros muy insuficiente que venía rondando en torno al 2.3% anual. Sobre este dato y dado el lugar que ocupa el país en cada uno de los diez subíndices del índice IMCO, se pueden desprender las estrategias públicas que deberían aplicarse para reposicionar al país.

Lo cierto es que los objetivos propuestos por el nuevo gobierno en materia económica no se encuentran alejados de la lógica de los citados índices, y en ese sentido aquí presentamos cómo existe sí una asociación entre tales objetivos y los subíndices del IMCO. Sin embargo, lo que se aprecia en el nuevo gobierno no es tantas insuficiencias en la definición de objetivos que permitan orientar las estrategias por el camino correcto, sino una muy clara inconsistencia entre tales objetivos y las decisiones de política pública que finalmente se han venido tomando. Estas decisiones muestran, en efecto, que en aspectos señalados del quehacer económico los procesos de planeación están claramente alejados de los de ejecución y aquí hemos hecho un recuento puntual de algunas de las inconsistencias más notables.

Estas inconsistencias sólo reflejan una muy baja calidad en el ejercicio de gobierno con un claro desapego a la lógica del Ciclo de las Políticas Públicas en el orden económico; de manera particular, esta circunstancia se adscribe al Subíndice V del IMCO, “Gobiernos Eficientes y Eficaces”, porque es claro que esta manera de operar no abona para “influir positivamente en la competitividad” del país. A su vez, las decisiones tomadas sin el suficiente sustento legal (entre otras, las numeradas con 1, 3, 4 y 11 del cuadro 7 y que ya han originado su impugnación en los tribunales) también debilitan

el desempeño del país en otro subíndice, el I, “Sistema de Derecho confiable y objetivo”, con lo que se mina la capacidad del país para generar, atraer y retener inversión y talento.

Antes se dijo que la tasa de crecimiento en los últimos lustros había rondado en un 2.3% anual, bastante modesta sin duda, pero en este momento se ve que el crecimiento para el 2019 será aún menor y distintos analistas hablan ya de una clara recesión económica. Esto comprueba en efecto que decisiones alejadas de una buena lógica económica, tal y como se aprecia en la composición de los índices aquí estudiados, tienen efectos adversos y reducen la competitividad del país.

Referencias

Comisión Económica para América Latina. (2019). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2018*, Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina.

Esser, K., Wolfgang H., Dirk, M., y Meyer-Stamer, J. (1996) Competitividad sistémica: Nuevo desafío a las empresas y a la política. *Revista de la CEPAL*, (59), 39-52

Hausmann Ricardo et al. (2013) *The atlas of economic complexity: mapping paths to prosperity*. Boston. Center for International Development, Harvard University

Instituto Mexicano para la Competitividad (2016). *Índice de Competitividad Estatal 2016, un puente entre dos Méxicos*. México. Mexico: Instituto Mexicano de Competitividad.

Instituto Mexicano para la Competitividad (2017). *Índice de Competitividad Internacional 2017*. Memorandum para el presidente 2018-2024. México: Instituto Mexicano de Competitividad.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2017). *Índice Nacional de Competitividad*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2019). *Indicador mensual de la Inversión Bruta Fija en México durante abril 2019*. México. INEGI.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2019). *Indicadores de Ocupación y Empleo. Cifras oportunas durante mayo de 2019*. México. INEGI.

Miller Terry et al (2019). *2019 Index of Economic Freedom*. Washington: The Heritage Foundation
Parsons, W. (2007). *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2018). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2019*. México. Gobierno de la República.

Disponible en: https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2019/analiticos_presupuestario

Schwab, Klaus (2018). *The Global Competitiveness Report 2018*. Génova. World Economic Forum.

World Bank (2018). *Doing Business 2018 Reforming to Create Jobs*. Washington. World Bank